
 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <hr/> <p>CURSO 2016-2017</p>	 <p>IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</p>
--	---	--

MÁSTER OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



El Equipo Directivo del IUSA, a partir de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones y de los objetivos del Instituto Universitario respecto a la orientación al estudiante, define y/o actualiza, el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE), el cual es remitido a la Comisión de Garantía de Calidad para su revisión, y elevado a la Comisión Ejecutiva para su aprobación, al Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica, quien también debe aprobarlo, y al Consejo del IUSA para su información tal y como se recoge en el Procedimiento Clave de Orientación al Estudiante (PCC03).

Asimismo, el PATOE especifica quiénes son los responsables de cada programa de orientación al estudiante, de la ejecución de las acciones planificadas y de velar por su correcto desarrollo.

1. OBJETIVOS

Los objetivos principales de este Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante son los siguientes:

1. Facilitar la integración de los estudiantes en el contexto del Máster SASA y en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
2. Informar y motivar sobre la participación del alumnado en los órganos colegiados de gobierno de la Universidad y del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
3. Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones académicas y en la disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje.
4. Ayudar a los estudiantes a conseguir el máximo aprovechamiento del Máster, a detectar, prevenir y a solucionar posibles dificultades y problemas para evitar el fracaso y/o el abandono, optimizar los aprendizajes y lograr la excelencia humana y académica.
5. Promover en los estudiantes actitudes responsables, compromiso personal hacia su formación, autonomía en su aprendizaje y fomentar el desarrollo de competencias de trabajo en equipo, de responsabilidad e implicación en los estudios.

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <hr/> <p>CURSO 2016-2017</p>	 <p>IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</p>
--	---	---

6. Orientar a los estudiantes sobre opciones formación continua, (cursos, talleres, congresos) ayudarles a clarificar sus intereses profesionales, a ampliar sus expectativas a través de su participación en actividades formativas contribuyendo a ampliar su proyecto profesional.
7. Asesorar al estudiante en los procedimientos relacionados con las asignaturas de las Prácticas Externas y TFM y su orientación durante la realización de las mismas a través de la figura del Tutor Académico.
8. Ofrecer asesoramiento acerca del acceso a becas, ayudas e inserción laboral.
9. Conocer, e interiorizar la cultura de Calidad en el contexto del Máster de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria, así como las normas de bioseguridad y prevención de riesgos laboral.

La Coordinadora de Máster velará por la implantación y el desarrollo de la acción tutorial, coordinará las actividades de los tutores, estableciendo los mecanismos de seguimiento y evaluación del PATOE.

2. ACCIONES TUTORIALES

2.1 Previo al acceso al Máster SASA



Informar a los futuros estudiantes sobre la oferta formativa del Máster en la web del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria en la que se encuentra toda la información sobre el Título del Máster.

Presentar en la web la información general del Máster y de las asignaturas con sus proyectos docentes, profesorado, horarios y toda la información útil necesaria para el futuro estudiante.

Actualizar, de forma constante, la página web tal y como recoge el Procedimiento Clave de Información Pública (PCC08), con especial atención a la sección de Futuros Estudiantes, con información en soporte digital y descargable.

Difundir esta información actualizada a través de las redes sociales.

2.2 Para estudiantes de nuevo ingreso al Máster de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (SASA)

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <hr/> <p>CURSO 2016-2017</p>	 <p>IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</p>
--	---	--

2.2.1. Jornada de Acogida

Proporcionar al estudiante que cursará el Máster de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria , en el Instituto Universitario, información básica acerca del mismo, así como de la Universidad, las instalaciones, servicios y funcionamiento, a fin de facilitar su rápida integración en la vida universitaria de post grado.

Informar al estudiante acerca de la organización y programación más relevantes de los estudios que va a iniciar. Para ello se realizarán las siguientes actividades unas charlas de acogida que se imparten por el equipo Directivo, la Coordinadora del Máster, y la Subdirectora de Calidad, y docentes encargados de la docencia del Máster donde se les informa:

- Del Instituto, la organización, servicios e infraestructuras
- Plan de estudios de estudios del Máster, organización, coordinadores de las asignaturas, distribución en primer y segundo semestre, calendarios generales, específicos para Prácticas externas y Trabajos de Fin de Máster
- Plan de acción tutorial y Orientación del estudiante y del Plan de estudios que van a cursar
- Presentación del Campus Virtual y su herramienta Moodle y de la página web del IUSA
- Presentación sobre la Biblioteca Universitaria, los recursos bibliográficos disponibles
- Presentación del Sistema de Garantía de Calidad del IUSA y su implantación

2.2.2. Tutorización y Seguimiento Académico

Todo estudiante matriculado en el Máster tendrá asignado un tutor académico que orientará al estudiante en la toma de decisiones de carácter académico que incidan en la planificación de su formación universitaria.



Además el tutor realizará las siguientes funciones:

-Informativa, facilitando información de carácter general o específica sobre cuestiones académicas, administrativas o sociales.

-Realizará el seguimiento académico, registrando su progresión académica, itinerario curricular y rendimiento, interviniendo como ayuda a la resolución de problemas.

-De soporte y orientación, proporcionando apoyo en la metodología de estudio, modelo de aprendizaje más adecuado y orientación profesional.

-De intermediación, registrando opiniones y propuestas y transmitiéndolas a los entes y personas correspondientes.

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE	 IUSA <small>Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</small>
	CURSO 2016-2017	

-Fomentará la participación del alumno en las actividades institucionales del Instituto.

El PATOE del Máster de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (SASA) concibe la tutorización de los estudiantes que presentan discapacidad u otras necesidades educativas, desde la plena inclusión. Todas y cada una de las funciones de un tutor deben siempre ejercerse considerando las diferencias individuales de cada estudiante y facilitando y mediando en la atención del alumnado en casos necesarios con El Servicio de Acción Social (SAS) de la ULPGC, y el tutor/a deberá tener presente en todo momento la guía de recomendaciones sobre discapacidad disponible en la página web de la ULPGC.

Actividades a desarrollar:

-Todos los estudiantes matriculados en el Máster Oficial de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria participarán en el PATOE. Los tutores académicos realizarán, al menos, dos encuentros a lo largo del curso académico. Los encuentros abordarán temas relacionados con las actividades académicas, docentes y de aprendizaje.

-Los estudiantes podrán solicitar tutorías individualizadas con el tutor académico mediante cita concertada previamente.

-Taller de egresados

2.2.3. Jornadas de Difusión Institucional.

Se pretende:



- Dar difusión de los eventos, charlas, programa, talleres y cuantas actividades de desarrollo, innovación y/o emprendimiento que se incentiven desde la universidad.
- Informar al estudiante acerca de estas actividades y de la relación con su futuro profesional o continuidad en el académico.

3. CALENDARIO

Las acciones a realizar dentro del PAT son las siguientes:

Septiembre-Octubre

Recogida de información sobre alumnos matriculados por primera vez en el Máster y sobre profesores participantes.

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <hr/> <p>CURSO 2016-2017</p>	 <p>IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria</p>
--	---	---

Asignación de tutores a los nuevos alumnos entre los profesores participantes de la ULPGC por la Coordinadora del Máster.

Comunicación a los estudiantes.

Noviembre-Junio

Desarrollo de la actividad de tutorización.

Segundo semestre

Se llevará a cabo el taller de egresados.

Junio-Julio

Realización de informes individuales de los alumnos por parte de los tutores, en el que plasmarán las actuaciones realizadas dentro del PAT, que será enviado la Coordinadora del Máster.

Septiembre

Recopilación de información del curso académico.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los indicadores de seguimiento se adaptarán a lo establecido en el Procedimiento Clave de Orientación al Estudiante (F01-PCC03).

Al finalizar el curso académico los informes serán enviado a la Coordinadora del Máster que se hará llegar a la Comisión de Garantía de Calidad, que elaborará un Informe de Evaluación del Plan Tutorial seguidamente y un Informe de Revisión de Resultados e Informe de Revisión y Mejora del Procedimiento.

En Las Palmas de Gran Canaria a 20 de Julio de 2016

Fdo: Antonio J. Fernández Rodríguez

Director del IUSA